

Resolución de la Rectora de nombramiento de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de La Laguna en el grupo de trabajo de Políticas de Género de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad.

Conforme a lo estipulado en el artículo 12.2 del Reglamento – Marco para las Comisiones Sectoriales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), aprobado por la Asamblea General de la CRUE el 18 de noviembre de 2010.

De conformidad con el artículo 168 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Real Decreto 89/2004, de 6 de julio (BOC de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Designar como Representante Titular de la Universidad de La Laguna en el Grupo de Trabajo de Políticas de Género de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad a Dña. Ángela Esther Torbay Betancor, Directora de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad en sustitución de la anterior Directora Dña. Laura Aguilera Ávila, y como suplente a Dña. Matilde Candelaria Díaz Hernández, Subdirectora de la Unidad de Igualdad Género de esta Universidad en sustitución de la anterior Subdirectora Dña. Sarai Rodríguez González.

En La Laguna, a 3 de febrero de 2020

Rosa María Aguilar China

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2387515 Código de verificación: OqwiJf1Z

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 13/02/2020 08:12:12